

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 130

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 04 DE AGOSTO DE 2016, SIENDO LAS 15:40 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DA INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 130 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. MARCELO TILLEMANN PINO.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 128 DE FECHA DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA N° 129 DE FECHA DÍA LUNES 18 DE JULIO DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6º PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR, MANIFESTÓ QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS SE HA REGISTRADO EN LA COMUNA DE SAN PABLO UN INCREMENTO EN ROBOS Y HURTOS A LA PROPIEDAD, LO CUAL VIENE A AFECTAR LA TRANQUILIDAD DE LOS VECINOS. JUNTO A ELLO SE HAN VISTO VARIAS LUMINARIAS QUE NO FUNCIONAN CORRECTAMENTE, POR EJEMPLO

EN CALLE COLÓN, CALLE CRUZ, VILLA LOS JARDINES Y PLAZA DE ARMAS, LO CUAL FACILITA EL TRABAJO DE LOS ANTISOCIALES.

AÑADIÓ QUE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE PUSO EN CONTACTO CON LA EMPRESA SAESA, CON EL OBJETO DE INTERPONER UNA DENUNCIA O QUEJA, PARA REPARAR LAS LUMINARIAS DEFECTUOSAS, INDICANDO QUE EN UNOS DÍAS MÁS SOLUCIONARÍAN ESTE PROBLEMA.

ADEMÁS INFORMÓ DE ESTE HECHO AL INSPECTOR MUNICIPAL, QUIEN GESTIONARÁ LA REPARACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN MAL ESTADO.

ANTE EL INCREMENTO DE ESTOS DELITOS COMO CONSUMO Y TRAFICO DE DROGAS, PORTE ILEGAL DE ARMAS Y RECEPCIÓN DE ESPECIES, PROPONE COLOCAR UNA URNA EN EL INGRESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE QUE LOS VECINOS PUEDAN EMITIR SUS RECLAMOS, NECESIDADES O LA PROBLEMÁTICA QUE ESTÁN VIVIENDO EN SUS POBLACIONES O VILLAS, Y BUSCAR LA MEJOR SOLUCIÓN EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, CON RESPECTO A LOS ÚLTIMOS HECHOS QUE HAN ACONTECIDO, DONDE JÓVENES HAN INGRESADO A ROBAR A VIVIENDAS, CONSIDERA QUE EXISTE MENOS PREOCUPACION DE PARTE DE CARABINEROS, Y ADEMÁS HAY TRES O CUATRO CARABINEROS MENOS EN LA COMUNA, POR LO TANTO TODO ESO AFECTA.

AGREGÓ QUE EL ANTERIOR TENIENTE SIEMPRE ESTABA PREOCUPADO DE TODOS LOS PROBLEMAS QUE SURGIAN, PERO CON EL ACTUAL QUE ASUMIO EN EL MES DE ABRIL NO TIENE CONTACTO ALGUNO, Y LOS JÓVENES QUE SON DETENIDOS, LLEGAN A LA FISCALÍA Y ENSEGUIDA SON DEJADOS EN LIBERTAD. INDICÓ QUE AL ACTUAL TENIENTE, LE OFRECIÓ LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UNA VEHÍCULO MUNICIPAL, PARA REALIZAR RONDAS NOCTURNAS, PERO NO TUVO RESPUESTA SOBRE ELLO.

MANIFESTÓ QUE EL MUNICIPIO SE ADJUDICÓ UN PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA POR UN MONTO CERCANO A LOS 28 MILLONES DE PESOS, MEDIANTE EL CUAL SE INSTALARÁN APROXIMADAMENTE SEIS CÁMARAS DE MAYOR RESOLUCIÓN EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL RADIO URBANO, POR EJEMPLO EN EL ACCESO AL CEMENTERIO MUNICIPAL, EN LA SALIDA HACIA EL CAMINO A TRUMAO, EN PLAZA DE ARMAS, EN CALLE PAGLIETA, Y OTRA CÁMARA EN EL CAMINO HACIA PINCOY.

LE HA SOLICITADO AL INSPECTOR MUNICIPAL, SOSTENER UNA ENTREVISTA CON EL MAYOR COMISARIO DE CARABINEROS QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA TENENCIA DE SAN PABLO, PARA ANALIZAR ESTA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN LA COMUNA DE SAN PABLO.

LA CONCEJALA SRA. AMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR, CONSIDERA QUE UNA DE LAS MANERAS DE EVITAR EN PARTE EL AUMENTO DE LA DELINCUENCIA, ES REPARANDO LAS LUMINARIAS EN MAL ESTADO, COMO UNA FORMA DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. PROPONE ADEMÁS, REALIZAR UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, INFORMANDO SOBRE LOS CUIDADOS QUE DEBEN TENER LOS VECINOS PARA EVITAR SER VÍCTIMAS DE DELITOS.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, INDICÓ QUE ESTE ES UN TEMA PAÍS, Y LA JUSTICIA NO ESTÁ ARROJANDO RESULTADOS POSITIVOS. RECORDÓ QUE EN LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE HA REALIZADO LA PREFECTURA DE CARABINEROS Nº 24 OSORNO, LA COMUNA DE SAN PABLO HA ARROJADO RESULTADOS MÍNIMOS DE DELINCUENCIA, EN COMPARACIÓN A OTRAS COMUNAS DEL NIVEL PROVINCIAL. POR OTRO LADO, LOS VECINOS PREFIEREN NO REALIZAR LAS DENUNCIAS, PORQUE SABEN QUE LOS DELINCUENTES SALDRÁN INMEDIATAMENTE E INCLUSO PUEDEN TOMAR REPRESALIAS CONTRA LOS DENUNCIANTES.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, REITERÓ QUE POR LO MISMO ESTÁ SOLICITANDO PODER INSTALAR UNA URNA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, PARA CONOCER LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE EXISTEN EN LA VILLA Y LA COMUNA EN GENERAL, DE TAL MANERA QUE LOS VECINOS SE DEN CUENTA QUE EL MUNICIPIO ESTÁ PREOCUPADO DE ESTA PROBLEMÁTICA Y TRATA DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN FRENTE A ELLO.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, CONSIDERA QUE ESTE PROBLEMA NOS AFECTA A TODOS, Y RECORDÓ QUE CUANDO RECIENTEMENTE SE ENTREGARON ALARMAS COMUNITARIAS A LOS VECINOS, SE DIJO QUE SE DEBE TENER EN CUENTA ADEMÁS LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE VECINOS, COMO UNA FORMA DE COLABORAR MUTUAMENTE PARA EVITAR QUE OCURRAN DELITOS, POR EJEMPLO TENIENDO CUIDADO CON EL ACCIONAR DE AQUELLAS PERSONAS AJENAS A LA POBLACIÓN Y QUE MERODEAN LAS CASAS EN FORMA SOSPECHOSA, AVISANDO DE ELLO A SUS VECINOS O LLAMANDO A CARABINEROS PARA ALERTAR SOBRE ESTA SITUACIÓN.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, DESEA AGREGAR QUE TODO ESTE TEMA, PASA POR EL CONSUMO DE DROGAS QUE SE REGISTRA EN LA COMUNA, PRODUCTO QUE ESOS JÓVENES NO TIENEN TRABAJO Y BUSCAN LA FORMA DE OBTENER DINERO PARA SEGUIR CONSUMIENDO. EN LO QUE SE REFIERE A LAS ALARMAS COMUNITARIAS, INDICÓ QUE AL PARECER LOS VECINOS NO LAS UTILIZAN, QUIZÁS POR DESCONOCIMIENTO.

AGREGÓ QUE LA DELINCUENCIA NO SOLO SE REGISTRA EN EL RADIO URBANO, PORQUE AL AGRICULTOR SR. CARLOS OELKERS YA LE HAN ROBADO 7 ANIMALES VACUNOS.

EN LO QUE SE REFIERE A LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EXPRESÓ QUE HA MEJORADO MUCHO EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LO CUAL VA EN DIRECTO BENEFICIO DE LAS PERSONAS. SIN EMBARGO HAY SECTORES DONDE ESTÁN INSTALADAS PERO NO ESTÁN FUNCIONANDO, POR EJEMPLO EN VILLA LOS ALCALDES, DONDE SE REGISTRA ESTE PROBLEMA DURANTE MAS DE CINCO DÍAS, POR LO TANTO SOLICITA QUE ESTE INCONVENIENTE SE PUEDA SOLUCIONAR, AL IGUAL QUE LA ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE JUEGOS QUE FUE INAUGURADA HACE UN AÑO ATRÁS.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, EXPLICÓ QUE EXISTE UNA EMPRESA PRIVADA A CARGO DE INSTALAR LAS NUEVAS LUMINARIAS, Y LA OBRAS AÚN SE ENCUENTRA EN PLENO PROCESO, TENIENDO QUE RESPONDER POR CADA DESPERFECTO.

EL INSPECTOR MUNICIPAL, SR. MARCELO DÍAZ, DESEA AGREGAR QUE HACE UNOS DÍAS ATRÁS HUBO UN PROBLEMA EN LAS LUMINARIAS, AFECTANDO CALLE CRUZ, ENTRE ALVARADO Y SALIDA A HUELECO, LO CUAL FUE INFORMADO AL SR. OSCAR NÚÑEZ, A CARGO DE LA REPOSICIÓN DE LUMINARIAS, PARA SU REPARACIÓN.

AGREGÓ QUE VILLA LOS ALCALDES, ESPECÍFICAMENTE CALLE GERMÁN SANTA CRUZ, TAMBIÉN SE VIO AFECTADA, PERO EL SR. JAVIER BARRIENTOS ESTUVO TRABAJANDO EN SOLUCIONAR ESTE TEMA.

CON RESPECTO A LOS ROBOS QUE SE HAN REGISTRADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, EXPRESÓ QUE UNO DE ELLOS AFECTÓ AL SUPERMERCADO PAGLIETA, OTRO SE REGISTRÓ EN EL DOMICILIO DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL SRTA. MARIELA RUMINOT.

AÑADIÓ QUE ALREDEDOR DE TRES A CUATRO CARABINEROS DE SAN PABLO FUERON TRASLADADOS A OTRAS COMUNAS, Y NO HAN SIDO REEMPLAZADOS, POR LO TANTO ACTUALMENTE EXISTE UN DÉFICIT DE PERSONAL POLICIAL EN SAN PABLO, SITUACIÓN QUE TAMBIÉN A OCURRIDO A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, SUGIRIÓ, TAL COMO LO HIZO EN UNA REUNION ANTERIOR, PODER CONTAR CON GUARDIAS MUNICIPALES ACREDITADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE PRÓXIMAMENTE SE INSTALARÁ LA SUCURSAL DE BANCOESTADO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS PARA CONTRATAR A GUARDIAS ACREDITADOS Y ACTUALMENTE EL MUNICIPIO SOLO TIENE A PERSONAL DE ATENCIÓN DE PÚBLICO. EL BANCO POR SU PARTE SE ENCARGARÁ DE CONTRATAR A SU PERSONAL DE SEGURIDAD.

EL INSPECTOR MUNICIPAL SR. MARCELO DIAZ, INDICÓ QUE COMO ES SABIDO EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA PEQUEÑA CENTRAL DE MONITOREO, QUE HA SIDO ÚTIL EN VARIAS OPORTUNIDADES, COMO MODO DE PRUEBA ANTE HECHOS DE DELINCUENCIA, Y ADEMÁS MENCIONÓ QUE HACE DOS DÍAS ATRÁS FUE INFORMADO QUE EL MUNICIPIO SE ADJUDICÓ UN PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA POR UN MONTO DE 38 MILLONES DE PESOS, CON EL CUAL SE ADQUIRIRÁN SEIS CÁMARAS DE ALTA RESOLUCIÓN, INCLUSO EN LA NOCHE Y CON SISTEMA DE ACERCAMIENTO, PARA REGISTRAR PATENTES DE VEHÍCULOS POR EJEMPLO.

POR OTRA PARTE, EN CUANTO A LA ESCASA GENERACIÓN DE MANO DE OBRA, ESPECIALMENTE EN LOS JÓVENES, EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INDICÓ QUE ÉSTOS NO SE INTERESAN MAYORMENTE EN LOS TRABAJOS QUE LE OFRECEN, POR EJEMPLO EN LA ESCUELA BÁSICA SAN PABLO SE REQUERÍA DE UN AUXILIAR, Y RECIÉN LUEGO DE DOS MESES LOGRARON CONTRATAR A UNA PERSONA.

DESTACÓ ESO SI, EL CURSO DE SOLDADORES AL ARCO, EN EL CUAL PARTICIPARON CERCA DE 12 JÓVENES SAN PABLINOS, QUIENES YA CUENTAN CON UN CURSO Y PUEDEN OPTAR A UNA MEJOR FUENTE LABORAL GRACIAS A SU PROPIO ESFUERZO.

EN OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO SEÑALÓ QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE CELEBRARÁ EL DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL. SIN EMBARGO EXISTEN MUCHOS DIRIGENTES DEPORTIVOS QUE LE HAN CONSULTADO PORQUÉ NO SE CELEBRA TAMBIÉN SU DÍA, CUANDO HACE UN TIEMPO ATRÁS SE HABÍA ACORDADO REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO MANIFESTÓ QUE A LA FECHA NINGÚN DIRIGENTE DEPORTIVO SE HA ACERCADO CON UNA PROPUESTA SOBRE ESTE TEMA, PERO ESTÁ DISPUESTO A DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD DE ESTE TIPO, PERO PRIMERAMENTE DEBE SABER CÓMO SE ORGANIZARÁ DICHA ACTIVIDAD Y QUIENES SERÁN LOS RESPONSABLES DE ELLO.

7º PUNTO

ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS SAN PABLO, UN APOORTE DE \$1.850.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA FINANCIAR DESAYUNOS Y ALMUERZOS DE LAS REUNIONES MENSUALES CON LOS REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS VECINALES, COMO ASÍ TAMBIÉN PARA FINANCIAR ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL DIA DEL DIRIGENTE, A REALIZARSE EL DÍA SÁBADO 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS DE LOLOLHUE, UN APOORTE DE \$150.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS, PARA LA INAUGURACIÓN DE SU SEDE COMUNITARIA.

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA RED DE TURISMO INTEGRADO Y ECO DESARROLLO TRUMAO- QUILACAHUÍN COMUNA DE SAN PABLO, UN APOORTE DE \$500.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA DIFUNDIR Y PROMOVER LA OFERTA TURÍSTICA DEL SECTOR COSTA DE LA COMUNA DE SAN PABLO, A TRAVÉS DE LA CONFECCIÓN DE UN PENDÓN, MAPAS GEOGRÁFICOS TURÍSTICOS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN Y TRÍPTICOS.

4.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CONSEJO DESARROLLO CONSULTORIO SAN PABLO, UN APOORTE DE \$300.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA ENTREGAR DESAYUNOS Y ALMUERZOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS REUNIONES MENSUALES QUE LLEVA A CABO ESTA INSTITUCIÓN, PUESTO QUE LA MAYORÍA DE ELLOS PROVIENEN DEL SECTOR RURAL.

5.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA COMUNIDAD INDIGENA MONJ FUN MAPU, DE QUILLIPULLI, UN APOORTE DE \$700.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA CERCAR PARTE DEL TERRENO DE SU SEDE E IMPLEMENTAR SU COCINA.

6.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A JUNTA DE VECINOS N° 15 DEL SECTOR BELLAVISTA, UN APOORTE DE \$1.500.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL MEJORAMIENTO DE SU SEDE COMUNITARIA, PRINCIPALMENTE EL PISO DE MADERA.

7.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS N° 13 DE CURRIMAHUIDA, UN APOORTE DE \$1.500.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA REPARACIÓN DE LA COCINA DE SU SEDE SOCIAL, LA CUAL SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES, PRINCIPALMENTE EL PISO.

8.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA ASOCIACIÓN DE RAYUELA SAN PABLO, UN APOORTE DE \$671.900, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA COMBUSTIÓN LENTA JUNTO A SU INSTALACIÓN Y UN FREZER HORIZONTAL.

9.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS N° 1 SAN PABLO ESTE, UN APOORTE DE \$1.400.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA ADQUIRIR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIAR SU SEDE SOCIAL Y ADEMÁS PARA CANCELAR GASTOS DE ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO 2015.

10.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A CHACAREROS DE HUELECO Y OTROS, UN APOORTE DE \$400.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA ADQUIRIR 50 LONAS PARA SUS TOLDOS QUE UTILIZAN CADA FIN DE SEMANA EN LA FERIA DOMINICAL Y PARA LA FECHA DE PAGO DE PENSIONADOS.

11.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS DE PURRUCALHUE, UN APOORTE DE \$350.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA COMPRA DE SEMILLAS Y FERTILIZANTE, LA CUAL SERÁ ENTREGADA A LOS SOCIOS DE LA UNIDAD VECINAL.

12.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA COMUNIDAD INDÍGENA YEPU ALFITRA DE QUITRA QUITRA, UN APOORTE DE \$389.990, EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN REFRIGERADOR QUE SERA UTILIZADO EN SU SEDE SOCIAL E IRÁ EN BENEFICIO DE TODOS SUS ASOCIADOS.

13.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDO EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CUERPO DE BOMBEROS SAN PABLO, UN APOORTE DE \$3.000.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN, QUE ALBERGA A TRES COMPAÑÍAS, UNA DEL SECTOR URBANO Y DOS DEL SECTOR RURAL.

14.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL TALLER LABORAL PEUMO DE TRUMAO, UN APOORTE DE \$230.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEDE VECINAL UBICADA EN LA VILLA SAN CONRADO, LUGAR EN QUE SE REALIZAN DIFERENTES ACTIVIDADES COMO ZUMBA, REUNIONES DEL TALLER LABORAL Y CURSOS DE REPOSTERÍA, ENTRE OTRAS.

15.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL CEMENTERIO INDÍGENA DE PUFAYO, UN APOORTE DE \$1.000.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO EN LA CRUZ MAYOR DEL CAMPO SANTO, QUE RESGUARDARÁ A LOS VECINOS DE LA LLUVIA EN TEMPORADA DE INVIERNO.

SE CIERRA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 16:50 HRS.



MARCELO TILLEMANN PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA

Emilia Nuyado Ancapichún

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

A. Rivera

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

Osvaldo Soto Flores

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

Emilia Álvarez Sapunar

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

Juan Carlos Soto Caucau

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL

Fernando Heckmann Navarro